# **ANEXO V.  INFORME PARCIAL**

*A continuación, se presentan los contenidos mínimos del informe parcial.*

Estructura general del informe:

1. Nombre del proyecto.
2. Nombre completo de la persona responsable de la investigación y número de la autorización.
3. Área/s protegida/s en la/s que se realizó la investigación.
4. Resumen
5. Metodología:

* Los muestreos efectivamente realizados: fecha del muestreo, cantidad de sitios, parcelas, censos, entrevistas, etc. En el caso de haber establecido parcelas permanentes, indique las coordenadas de las mismas.
* En excavaciones arqueológicas especificar: superficie excavada, (indicar si se vio modificada en relación a lo autorizado por ampliación, apertura y/o profundización de una o varias cuadrículas), cantidad de cuadrículas, tamaño y profundidad (máximo y mínimo), y si han sido finalizadas o se ha llegado al sedimento estéril. En el caso de realizar prospección indicar nombre del/os sitio/s y/o transectas, fecha de campaña, cantidad de transectas (en lo posible georeferenciadas), superficie cubierta, realización de sondeos y material recolectado o detectado, disperso y/o concentrado, (estructuras, pinturas rupestres entro otros).
* Presentar un croquis/ mapa con los límites de las áreas donde se realizaron las tareas de investigación.

1. Adjuntar un inventario o listado de las especies y/o muestras o piezas arqueológicas, paleontológicas o minerales registrados y/o recolectados, procesados hasta el momento o documentos consultados. En el caso de material arqueológico indique: cantidad y tipo de material (podrán ser remitidos los inventarios que utiliza cada investigador mientras contengan los requisitos mínimos solicitados). En el caso de recolección de ejemplares de los reinos vegetal, animal o fungi, incluir la información sobre la categoría taxonómica conocida de menor jerarquía posible y, de ser posible, especifique el sexo, clase de edad o estadio.

*Modelo de inventario*

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Especie/Muestra (1)/ tipo de pieza | Cantidad | Área protegida | Fecha  Dd/mm/aa | Long/ coord.. X | Lat/coord.. Y | Elevación (m.s.n.m) | Datum (2) | Exactitud del GPS (metros) | Observaciones (3) |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | |

1. Muestra: en los casos que la metodología impida una adecuada cuantificación o identificación de los individuos colectados (muestras de hojarasca, agua, hongos, etc.), se considerará “unidades de muestra” a cada uno de los recipientes en los que se transporte el material colectado. Si el muestreo realizo corresponde a censos en los que se registran listas extensas de especies en el mismo sitio, colocar el número del censo, y adjuntar la lista completa de taxones correspondientes a ese número de censo.
2. Preferentemente indique los datos en coordenadas geográficas (en grados decimales y hasta cinco decimales) por medio de GPS (indicando en este caso el Datum utilizado, p.ej. WGS84).
3. Observaciones: Completar con cualquier información relevante de la muestra.

1. Adjuntar, en caso de corresponder, la Ficha de Patrimonio Cultural en Áreas Protegidas.
2. Adjuntar, en caso de corresponder, la Ficha de Patrimonio Paleontológico en Áreas Protegidas.
3. Indicar el destino y/o domicilio real dado a los ejemplares/ piezas/ muestras recolectadas de manera temporaria o definitiva, en el caso que corresponda. En el caso de depósito definitivo deberá especificar número de catálogo y adjuntar la constancia de depósito.
4. Indicar las observaciones o comentarios sobre avances del proyecto que considere pertinente destacar.
5. En caso de haber realizado publicaciones, presentaciones en reuniones científicas y/o trabajos de pasantías, tesis de grado o postgrado, por parte de la persona responsable de la investigación y/o asistentes, se deberá presentar un listado de las mismas que incluya título, autores, dónde se publicó o presentó y remitir una copia impresa o en formato digital.
6. **En caso de haber detectado problemas de conservación en el área u otros que quisiera reportar por favor especifique el tipo de problema y la ubicación de los sitios.  Además, cualquier otra información que pudiera ser relevante para revertir o minimizar el mismo.**
7. **Recomendar medidas de conservación y manejo del AP en base a sus observaciones.**
8. Bibliografía